

# **Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas**

## **68522 - Contenidos disciplinares de Educación Física en E.S.O. y Bachillerato de Educación Física**

**Guía docente para el curso 2013 - 2014**

**Curso: 1, Semestre: 2 - 0, Créditos: 4.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

- **José Ramón Serra Puyal** [jrserra@unizar.es](mailto:jrserra@unizar.es)

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Esta asignatura constituye una aproximación del estudiante al conocimiento del Diseño Curricular de la Educación Física profundizando principalmente en los contenidos curriculares, teniendo en cuenta los referentes socioculturales del entorno próximo. A través de esta asignatura y mediante las actividades propuestas y fuentes bibliográficas sugeridas por el profesorado, el alumnado reforzará, ampliará y concretará sus conocimientos iniciales aproximándolos a la práctica real del aula. Para ello resulta conveniente la lectura de documentación básica legislativa, así como la consulta de fuentes de información de interés (artículos especializados, webs educativas, etc.).

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

Esencialmente son cinco los tipos de actividades que se realizan en esta asignatura: las exposiciones por el profesorado, las búsquedas documentales, los seminarios de reflexión crítica, los análisis de casos y el trabajo (individual y en grupo) para la elaboración de materiales.

Partiendo de diferentes perspectivas sociológicas y culturales que interpretan la motricidad como objeto y a través del conocimiento de la evolución histórica de los contenidos disciplinares de Educación Física, la asignatura sitúa al alumno en la perspectiva praxiológica que los sistematiza en seis dominios de acción. Todo ello se va trabajando a lo largo del tiempo mediante exposiciones, análisis de documentos y grupos de discusión.

Para la modalidad de Evaluación Continua, los estudiantes deberán realizar dos trabajos:

- El primero de ellos, individual, se refiere al estudio de un contenido disciplinar de Educación Física, a través de su comprensión socio-cultural, determinando sus transformaciones en objeto de enseñanza. El plazo de entrega de este trabajo finaliza en la quinta semana de clase.
- El segundo trabajo, realizado en grupo, se centra en el análisis de contenidos incluidos en uno de los dominios de acción propuestos desde la praxiología. El plazo de entrega de este trabajo finaliza en la décima semana de clase.

---

## Inicio

---

### Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:** Identifica, de forma reflexiva y crítica, la presencia y transcendencia del objeto de estudio propio de la Educación Física, analizando sus manifestaciones más significativas, así como las líneas generales de su evolución a lo largo de la historia y de los desarrollos recientes.
- 2:** Establece las diferencias entre objeto cultural y objeto de enseñanza en el ámbito de la motricidad humana, reconociendo la necesidad de selección para pasar de aquel a éste e identificando los procedimientos utilizados para dicha selección. Para ello, analiza la diferente naturaleza de dichos procedimientos y valora su adecuación y pertinencia, en relación con la Educación Física.
- 3:** Organiza el objeto de enseñanza de la Educación Física de modo que resulte apropiado y permita un adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 4:** Accede con eficiencia a las fuentes de información disponibles de cara a la actualización de conocimientos referidos a los contenidos de Educación Física, seleccionando aquellas más adecuadas y acordes con las necesidades que surjan en cada momento.

## Introducción

### Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura, aborda las relaciones entre la motricidad, entendida como hecho sociocultural, y los contenidos propios de las materias de Educación Física impartidas en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato.

Con independencia de la existencia de otras fuentes curriculares, es conocido que los contenidos constituyen una referencia principal en el diseño curricular y por ello conviene que el estudiante reconozca la naturaleza y organización de esos contenidos, con el fin de que pueda identificarlos y tratarlos de manera adecuada de cara a incorporarlos a los programas de enseñanza.

Existe, por consiguiente, un doble tratamiento de la motricidad en el seno de esta asignatura: por un lado su comprensión como fenómeno cultural y social que ocupa un destacado lugar en los momentos actuales como lo demuestran las innumerables y variadas manifestaciones que cada día aparecen en los medios de comunicación, pero también en escenarios diferentes muchos de ellos con fuerte reconocimiento y repercusión social; por otra parte, aborda la ordenación de esa motricidad como objeto de enseñanza, que es propio y principal, aunque no exclusivo de la Educación Física como materia incluida en los programas de enseñanza. Y desde luego, es motivo principal en el desarrollo de esta asignatura, el paso de un tratamiento (la motricidad como fenómeno sociocultural) al otro (la motricidad como objeto de enseñanza).

---

## Contexto y competencias

---

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Que los estudiantes adquieran los criterios y capacidad de juicio, necesarios para seleccionar, de entre los objetos culturales de la motricidad humana, aquellos susceptibles de ser constituidos en objetos de enseñanza de la Educación Física y para transformar éstos en contenidos, manteniendo su necesaria actualización y analizando su relación con los de otras materias.

## **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

Esta asignatura forma parte del bloque de formación específica y en concreto, en el módulo Diseño curricular en las materias de la especialidad. Dicho Módulo consta de 7 créditos, repartidos en dos asignaturas: "Diseño curricular de las materias de la especialidad de Educación Física" (3 créditos) y la que ahora nos ocupa: "Contenidos disciplinares para la E.F. en ESO y Bachillerato" (4 créditos).

De esta forma, las dos asignaturas que conforman el módulo deben estar especialmente coordinadas, además de la necesaria coordinación del resto de asignaturas, de manera que los fundamentos teóricos, referencias a la legislación, al currículo oficial, análisis de diferentes metodologías de aprendizaje, innovación, investigación, evaluación y otros aspectos, confluyan en la puesta en práctica de diseños de actividades realistas, contrastadas y experimentadas, y todo ello, con una reflexión del sentido de dichas actividades en la etapa de secundaria.

## **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

### **1:**

Analizar y evaluar qué contenidos (información, conceptos, modelos, teorías o procedimientos) propios de la disciplina son más adecuados y relevantes de acuerdo con el contexto y los objetivos, competencias y actividades establecidos en el diseño curricular de la asignatura y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica. Esto incluye:

- 1.1. Analizar y evaluar el valor formativo y cultural de la materia, propia de la especialidad de Educación Física en relación al contexto (social, familiar, del ciclo formativo, centro, características de los estudiantes, etc.) en el que se produce su enseñanza y aprendizaje.
- 1.2. Describir y analizar los contenidos comprendidos en los diseños curriculares de las enseñanzas asignadas a la especialidad de Educación Física en las diferentes materias ESO y Bachillerato.
- 1.3. Ser capaz de seleccionar, priorizar y dar una orientación dinámica y adecuada a los contenidos en función de los contextos y situaciones en los que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares y de la historia y desarrollos recientes y sus perspectivas en las materias de la especialidad de Educación Física.

### **2:**

Realizar con autonomía un análisis crítico, revisión y actualización permanente de los conocimientos propios en las materias de la especialidad de Educación Física. Esto incluye:

- 2.1. Manejo de las fuentes y referencias fundamentales para la actualización científica en las materias de Educación Física.
- 2.2. Conocer las cuestiones y perspectivas más relevantes que centran el trabajo de la comunidad científica y que presentan un mayor dinamismo y potencial para la evolución del estado de la cuestión en las materias propias de la materia de Educación Física.

## **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Esta asignatura cobrará mayor sentido con la puesta en acción de las diferentes propuestas, planteadas por los estudiantes,

en las fases del Prácticum (II y III), de manera que se perciba de forma real la validez o no de esos diseños, con miras a su aplicación en el futuro ejercicio de docente.

Una vez finalizados el período de Prácticum II y III en los respectivos centros docentes, el alumno podrá realizar un ejercicio de asociación entre los contenidos desarrollados en el aula y la experiencia adquirida en la práctica docente real. De esta forma hallará sentido a los elementos vinculados a los contenidos disciplinares incardinados en el currículo.

---

## Evaluación

---

### Actividades de evaluación

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:** Existen dos modalidades para la calificación de la asignatura: la de EVALUACIÓN CONTINUA y la PRUEBA GLOBAL, ambas a disposición del alumnado, de acuerdo a la normativa vigente: "El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas" (artículo 9.3. del *Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza*).

**2:**  
**Descripción de las pruebas**

**1. Trabajo sobre un contenido disciplinar. El estudiante** elige, de acuerdo con el profesorado, un contenido disciplinar propio del área de Educación Física y lo analiza tomando como referencia su comprensión socio-cultural, para determinar sus transformaciones en objeto de enseñanza, describiendo cómo han de ser las condiciones y características de su puesta en acción.

**2. Trabajo dominios de acción.** Los estudiantes, organizados en pequeños grupos, deben plantear una sistematización completa de uno de los seis dominios de acción establecidos por las corrientes praxiológicas: acciones individuales en entorno físico estable; acciones de oposición interindividual; acciones de cooperación; acciones de cooperación y oposición; acciones en un entorno físico con incertidumbre; acciones con intenciones artísticas y/o expresivas.

**3. Supuestos teórico-prácticos. El alumnado deberá ser capaz de responder en función de los criterios científicos facilitados durante la asignatura a diversos supuestos teórico-prácticos para verificar que es capaz de realizar una transposición didáctica adecuada al contexto educativo de la enseñanza de la secundaria obligatoria y bachillerato.**

**3:**  
**Criterios de evaluación y ponderación:**

- Se tendrá en cuenta la entrega en los plazos establecidos, así como su corrección lingüística y calidad formal.
- Se deberán superar por separado, con una nota mínima de cinco puntos, cada de las pruebas mencionadas.

| Actividad de evaluación              | Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Ponderación según modalidades |               |
|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------|
|                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Evaluación continua           | Prueba global |
| <b>Trabajo contenido disciplinar</b> | - Amplitud y calidad en las fuentes documentales y testimonios aportados, precisión organizativa y en el tratamiento de la información, y riqueza argumental en el análisis del contenido disciplinar elegido.<br>- Realismo y aplicabilidad de las decisiones propuestas en torno a las condiciones y características de la puesta en acción. | 40 %                          | 25 %          |

|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |      |      |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| <b>Trabajo dominios de acción</b>  | - Adecuación a las condiciones particulares del dominio de acción en función de su naturaleza y de la propia lógica interna.<br>- Claridad en la sistematización, orden lógico en su desarrollo y precisión en su relación con los contenidos comprendidos en los bloques de los diseños curriculares.                        | 40 % | 25 % |
| <b>Supuestos teórico-prácticos</b> | - Adecuación de las respuestas a los enunciados presentados en los diferentes supuestos que se planteen.<br>- Coherencia entre los planteamientos aportados en las respuestas y la naturaleza intrínseca de los supuestos enunciados.<br>- Pertinencia del proceso seguido en las trasposiciones didácticas que se soliciten. | 20 % | 50 % |

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

- Presentación y exposición por parte del profesor de ejemplos de actividades de enseñanza-aprendizaje basados en los contenidos disciplinares del área y contextualizados a la realidad de las clases de E.F. en secundaria, reflexionando continuamente sobre las dificultades de su puesta en práctica debidas a la diversidad del alumnado de esta etapa y las diferentes motivaciones del mismo, así como la vinculación de los mismos con el entorno socio-cultural próximo.
- A partir de los ejemplos propuestos por el profesor, diseño de actividades por parte de los estudiantes, de forma grupal, enriqueciéndose mutuamente con las aportaciones de cada uno y planteando debates sobre sus dificultades de aplicación.
- En consonancia con lo anterior, poner en práctica algunas de las actividades propuestas, para conocer las metodologías específicas de aplicación en secundaria y hacer una reflexión a partir de la vivencia de las propias propuestas.
- Trabajo individual de reflexión y diseño de actividades, fundamentado en todo lo trabajado en las diferentes sesiones y que formará parte de los documentos de evaluación que se pedirá al estudiante.

### Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

Reconocimiento del objeto cultural; presencia y trascendencia social.

1.1. El objeto de estudio propio de la Educación Física a lo largo del tiempo y su carácter dinámico: principales hitos y referencias a tener en cuenta para su comprensión en el momento actual.

1.2. Manifestaciones más importantes de motricidad humana en nuestra sociedad. Su trascendencia cultural y social. Prácticas científicas y sociales.

1.3. Relaciones entre el objeto de estudio propio de la Educación Física y los de otras especialidades. Búsqueda y aprovechamiento de las sinergias posibles.

**2:**

Transformación del objeto cultural en objeto de enseñanza.

2.1. El valor formativo y cultural asociado a la motricidad humana.

2.2. El paso de objeto cultural a objeto de enseñanza: motivaciones para la selección. Reconocimiento de las alternativas que se presentan y análisis de su adecuación y pertinencia para el caso concreto de la propia especialidad.

2.3. Utilización de las alternativas más adecuadas para la selección y definición de objetos de enseñanza en Educación Física.

**3:** Determinación de contenidos a partir de los objetos de enseñanza.

3.1. Trasposición didáctica. Significatividad lógica y significatividad psicológica de los contenidos propios de la Educación Física.

3.2. Análisis de la lógica interna de los contenidos propios de Educación Física y su utilización como referencia principal para la comprensión dichos contenidos.

3.3. Los dominios de acción: su naturaleza y su aplicación a la ordenación de contenidos didácticos.

3.4. La ordenación de contenidos como criterio para lograr la disposición favorable del alumnado.

**4:** Actualización y fuentes de información.

4.1. Documentación referida al ámbito de la motricidad humana. Publicaciones especializadas en su tratamiento docente.

4.2. Fuentes y recursos telemáticos. Acceso, utilización y actualización.

**5:**  
**ACTIVIDADES**

1. Búsqueda y uso de fuentes documentales. Se utiliza para aquellas competencias en las que la localización de referencias resulta determinante: revisiones históricas, identificación de contextos y situaciones en las que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares y exploración de espacios e iniciativas de actualización de contenidos.

2. Seminarios de reflexión crítica. Esta actividad está orientada fundamentalmente a formar las competencias de análisis crítico de las situaciones, referencias y procedimientos que se puedan tener en cuenta para la identificación de objetos culturales, su transformación en objetos de enseñanza y la de éstos en contenidos.

3. Análisis de casos. Estas actividades profundizan en la competencia anterior y la proyectan hacia la competencia de evaluación y aplicación selectiva y contextual de dichas teorías en situaciones y problemas concretos.

4. Trabajo individual y en grupo de análisis crítico y elaboración de documentos.

## Planificación y calendario

### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario concreto referido a las sesiones de clase se determinará en función del calendario específico que confeccionen la Comisión de Garantía de Calidad del Máster (en relación con el período establecido para el Prácticum II y el Prácticum III) y la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (horario de clases).

La previsión en cuanto a la distribución de actividades presenciales y no presenciales es la siguiente:

|                                                                             | Horas presenciales | Horas no presenciales |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|
| Sesiones expositivas                                                        | 20                 |                       |
| Búsqueda y uso de fuentes documentales                                      | 5                  | 15                    |
| Seminarios de reflexión crítica                                             | 10                 | 5                     |
| Análisis de casos                                                           | 5                  | 10                    |
| Trabajo individual y grupal de análisis crítico y elaboración de documentos |                    | 30                    |

### Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada